

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares para razonar su voto a favor

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares para razonar su voto a favor hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias diputada presidenta

Con su venia.

Con el permiso de los medios de comunicación, distintas plataformas digitales que aún nos siguen en las redes sociales.

Compañeras y compañeros diputados.

Quiero hablar con firmeza, con responsabilidad y con profunda sensibilidad.

Porque hoy, este Congreso tiene la oportunidad de enviar un mensaje claro, fuerte y contundente.

En Guerrero las mujeres importan, en Guerrero la vida de las mujeres no serán más desechable, ni invisible, en Guerrero la dignidad de las víctimas de violencia será defendida, desde este Poder Legislativo con toda la fuerza moral, jurídica y humana que nos corresponde.

Apoyo con plena convicción el Dictamen del presente punto de

acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Mujer, del Gobierno del Estado de Guerrero y a los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Zihuatanejo y Tlapa de Comonfort para implementar refugios permanentes para mujeres víctimas de violencia.

Y no es un exhorto menor compañeras y compañeros, no es una solicitud administrativa más, es un llamado urgente a la conciencia, a la acción, a la justicia porque detrás de cada número de las estadísticas oficiales hay una historia humana.

Una mujer golpeada, una niña abusada, una madre que huye con sus hijos en brazos para salvarle la vida y lo más indignante es que muchas veces después de haber sobrevivido a la violencia no tienen a donde ir, no tienen un refugio, no tiene una protección, no tienen una red de apoyo, son arrojadas a la interfiere a la re victimización al olvido institucional.

Los refugios permanentes no son un lujo son una necesidad permanente urgente, son el ultimo escudo para muchas mujeres que ya han agotado todas las formas de sobrevivir son espacios donde no solo se protege la integridad física sino también se brinda atención psicológica, jurídica, medica, educativa y emocional son espacios de sanación de reconstrucción y de reencuentro con la esperanza.

Hoy queremos decirle a cada mujer en Guerrero no están solas, que desde este Congreso desde esta Tribuna, se reconoce su dolor pero también su derecho a vivir sin miedo que comprendemos que una alerta de violencia de género no sirve de nada si no se traduce en acciones concretas.

Que los discursos del 8 de marzo o del 25 de noviembre, no bastan sino se construyen políticas públicas con perspectiva de género con presupuesto y voluntad política.

Este exhorto no sólo es viable es indispensable porque Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Zihuatanejo y Tlapa de Comonfort son Municipios emblemáticos por su población, su dinámica urbana y tristemente también por los altos índices de violencia contra las mujeres.

En estas regiones urge establecer refugios que funcionen de manera permanente con recursos suficientes y con personal capacitado.

Compañeras y compañeros en nuestra manos esta marcar un cambio, este Congreso no debe de ser cómplice del abandono sino instrumento de protección que este punto de acuerdo no sea letra muerta sino el principio de una política pública integral sostenida y comprometida con los derechos de las mujeres.

La violencia de género no espera, la violencia de género no pregunta si hay presupuesto, si hay voluntad si hay condiciones, ataca todos los días por eso la respuesta del Estado debe

de ser igual constante igual de contundente e igual de firme y aquí quiero hacer un amplio reconocimiento a los trabajos que ha realizado nuestra Gobernadora del Estado la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda para combatir y erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro Estado.

Sin duda nuestra Gobernadora es un referente nacional en las acciones para tratar este problema y avanzar hacia una vida libre de violencia.

Hoy votamos por la vida, hoy votamos por el derecho de las mujeres a existir en paz, hoy votamos por la justicia, que tanto nos exigen las madres, las hermanas, las hijas, las nietas, las sobrevivientes por ellas, por todas, por las que no están, por las que luchan, por las que necesitan vivir sin miedo, votemos a favor de este Dictamen y hagamos lo correcto, hagamos historia compañeras y compañeros.

Es cuanto diputada presidenta.

Muchas gracias.